

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2012

En el día de la fecha a las 14:00 horas en la Sala de Juntas I tuvo lugar sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Manuel Arcila Garrido, y a la que asistieron los siguientes Sres.:

- Sr. Vicedecano D. Jacinto Espinosa García
- Sr. Secretario D. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce
- Sr. Director del Departamento de Filología Clásica, D. José Guillermo Montes Cala.
- Sra. Directora del Departamento de Filología Francesa e Inglesa D^a Mercedes Travieso Ganaza
- Sr. Director del Departamento de Historia, Geografía y Filosofía D. José Cándido Martín Fernández
- Sr. Director del Departamento de Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte D. Arturo J. Morgado García
- Prof^a Dra. D^a Asunción Aragón Varo.
- Prof. Dr. D. Alfonso Ceballos Muñoz
- Prof. Dr. D. Eduardo del Pino González
- Prof. Dr. D. Pedro Pablo Devís Márquez
- Prof. Dr. D. José María García Núñez
- Sra. D^a Ana M^a Leal Oliva
- Prof^a Dra. D^a M^a Pilar Lirola Delgado
- Prof. Dr. D. Ángel Custodio López López
- Prof. Dr. D. Julio Pérez Serrano
- Prof. Dr. D. Joaquín Piñeiro Blanca
- Sra D^a Magdalena Rodríguez Márquez
- Prof. Dr. D. Francisco Vázquez García
- Sr. D. Francisco de Paula Villatoro Sánchez

Justifican su ausencia:

- Sr. Director del Departamento de Filología D. Alberto Romero Ferrer
- Prof^a Dra. D^a Bárbara Eizaga Rebollar
- Prof^a Dra. D^a Violeta Pérez Custodio
- Prof^a Dra. D^a Sandra Ramos Maldonado
- Prof. Dr. D. Antonio Serrano Cueto

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

Punto único.- Aprobación, si procede, de los informes de seguimiento de los másteres en “Género, identidad y ciudadanía” y “Estudios hispánicos”.

El Sr. Decano informa de que los másteres no han tenido un procedimiento similar al de los grados, pues no se contemplan en el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC). No obstante, con el fin de adaptarlos a dicho sistema, la Agencia Andaluza del Conocimiento ha solicitado para los másteres impartidos en el centro el pasado curso sendos informes de seguimiento, que son los que se someten a aprobación.

Se trata de un informe que aglutina tres documentos:

1. RSGI-PE05-01 – Evaluación del grado de calidad del programa formativo del título
2. RSGI-PE05-02 – Valoración del grado de calidad del programa formativo del título
3. RSGI-PE04-01 – Propuesta de modificación del título

El Sr. Decano informa de que, por un error de procedimiento, los informes de seguimiento de los másteres en “Género, identidad y ciudadanía” y “Estudios hispánicos”, sin pasar previamente por la Comisión de Garantía de Calidad, se sometieron directamente a aprobación de la Junta de Facultad como principal organismo de decisión del centro. A petición de algunos miembros de la Junta y para evitar un error de procedimiento, se retiraron del orden del día de la reunión anterior y se sometieron a aprobación de la Comisión de Garantía de Calidad, que ha emitido un informe favorable.

Se procede a la votación por separado de los informes.

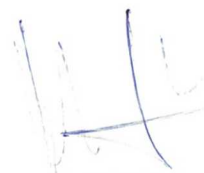
Se aprueba el informe de seguimiento del máster en “Género, identidad y ciudadanía” por 16 votos a favor, ninguno en contra y 4 abstenciones.

Se aprueba el informe de seguimiento del máster en “Estudios hispánicos” por 13 votos a favor, 2 en contra y 5 abstenciones.

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como secretario, doy fe:



Fdo. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce
Secretario Académico de la Facultad



Vº Bº
EL DECANO